

Sistema Municipal DIF de Apaxco, 3120(2)

Notas a los Estados Financieros (3)

Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2025 (2)

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (5) 1111, EFECTIVO se refleja un saldo de \$576,872.88, 1112: BANCOS refleja un saldo de \$0.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6) 1123: DEUDORES DIVERSOS refleja un saldo de \$ 0.00, 1132 ANTICIPO A PROVEEDORES se refleja un saldo de \$ 0.00
1151; ALMACEN DE MATERIALES se refleja un saldo de \$0.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7) No Aplica

Inversiones Financieras (8) Sistema Municipal DIF, no mantiene Inversión ni fideicomisos

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles(9). La cuenta 1233; edificios habitacionales presenta un saldo \$ 8,621,158.00, 1241; MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION presenta un saldo de \$ 661,858.11, 1242; MOVILARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO presenta un saldo de \$ 0.00. 1243; EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO presenta un saldo \$ 4,698,553.67, 1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE presenta un saldo de \$ 3,230,600.00, 1246; MAQUINARIA OTROS EQUIPO Y HERRAMIENTAS presenta un saldo de \$ 189,758.79. Los porcentajes de depreciación son los autorizados por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Entidades Públicas 10% para vehículos, 3% para muebles, para equipo de cómputo 20%, 10% para mobiliario y 10% para equipo educacional, herramientas, otros equipos y herramientas.

Estimaciones y Deterioros (10). No aplica

Otros Activos (11). Sistema Municipal DIF, no cuenta con otros activos.

Pasivo (12), 2111 SERVICIOS PERSONALES se refleja un saldo \$ 0.00, 2112; PROVEEDORES refleja un saldo de saldo \$ 0.00, 2117: RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES refleja un saldo de \$0.00, 2119 OTRA CUENTAS POR PAGAR A CORTO: refleja un saldo de \$ 0.00

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión(13), se refleja un ingreso de \$ 265,873.48

Gastos y Otras Pérdidas(14), Capítulo 1000: SERVICIOS PERSONALES \$ 859,293.70, Capítulo 2000: MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 26,983.25, Capítulo 3000: SERVICIOS GENERALES \$ 79,646.20 Capítulo 4000; TRANSFERENCIA \$ 0.00 Capítulo 5000; BIENES, MUEBLES E INMUEBLES \$ 1,394,000.00, Capítulo 6000; INVERSIÓN PÚBLICA \$ 0.00, Capítulo: 9000; DEUDA PÚBLICA \$ 0.00, con un total del gasto público: \$ 2,359,923.15

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15): RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$144,274.33

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo 1111; EFECTIVO se refleja un saldo de \$ 576,872.88, 1112; BANCOS refleja un saldo de \$0.00

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables(17) No presentan diferencias en ambos conciliaciones

Sistema Municipal DIF de Apaxco, 3120(2)

Notas a los Estados Financieros (3)

Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2025 (2)

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5). Las utilizadas son las autorizadas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental armonizadas por conducto del Manual Único de Contabilidad Gubernamental así como cada uno de los momentos presupuestales del ingreso y egreso.

Contables: Se utilizan las autorizadas por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, Apartado Municipios y Organismos Auxiliares

Valores : El Sistema Municipal DIF, cuenta con los activos circulantes como son: efectivo, bancos, inversiones financieras sin embargo no son lo suficientes para poder afrontar los compromisos contraídos.

Emisión de Obligaciones: El Sistema Municipal DIF, no emite obligaciones

Avales y Garantías: El Sistema Municipal DIF, no es sujeto a avalés ni garantías

Juicios: No se tiene conocimiento de juicios laborales o mercantiles determinados por autoridad competente en contra del Sistema Municipal DIF.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: El Sistema Municipal DIF, no cuenta con contratos de inversión público-privado.

Bienes en concesión y en comodato: El Sistema Municipal DIF, no cuenta con bienes en concesión ni en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: Se maneja las siguientes cuentas de orden 8110; Ley de Ingresos Estimada en la que se registra el Presupuesto a Ejercer y la 8120; Ley de Ingresos por Ejecutar, 8130; Modificación a la Ley de Ingresos Estimada (cuando sea necesario), 8410; Ley de Ingresos Devengada, 8150; Ley de Ingresos Recaudada

Cuentas de Egresos: Se llevará a cabo movimientos en las cuentas presupuestales 8210; Presupuesto de Egresos Aprobado, 8220; Presupuesto de Egresos por Ejercer, 8230; Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado, 8240; Presupuesto de Egresos Comprometido, 8250; Presupuesto de Egresos Devengado, 8260; Presupuesto de Egresos Ejercido, 8270; Presupuesto de Egresos Pagado.

Sistema Municipal DIF de Apaxco, 3120(2)

2.3 Notas de Gestión Administrativa(3)

Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2025 (2)

Introducción (5): la información financiera que presenta este instituto descentralizado refleja la estructura organizacional económico-financiera entre las direcciones de esta administración, adquisiciones, gerencia y finanzas misma que se corrobora en la estructura programática propuesta en el manual para la planeación, programación y presupuesto de egresos municipal para el ejercicio fiscal 2024 publicado por la secretaría de finanzas del estado de México de fecha miércoles 01/noviembre/2023, sección segunda Tomo CCXVI No. 83.

Panorama Económico y Financiero (6)

Autorización e Historia (7)

Organización y Objeto Social (8)

Bases de Preparación de los Estados Financieros (9): La Información financiera se ha preparado de conformidad con las normas de la conac y considerando los once postulados básicos de la ley general de contabilidad gubernamental, así mismo se publica en la página del municipio clasificándose at periodo que corresponda (mensuales, trimestrales, semestrales y anuales), de esta manera se ha dado cumplimiento con toda la normatividad contable, para dar cumplimiento a la elaboración de los estados financieros se cuenta las herramientas del sistema progress que lleva la contabilidad gubernamental de manera acumulativa y de esta manera se da cumplimientos con lo establecido en el manual único de contabilidad gubernamental emitido por la conac. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, resaldrán en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables Políticas de Contabilidad Significativas (10) Las políticas, métodos de cuantificación, procedimientos contables y ordenamientos normativos, deberán ser acordes para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Contabilidad, con la finalidad de reflejar de una mejor forma, la sustancia económica de las operaciones realizadas por el ente público, debiendo aplicarse de manera uniforme a lo largo del tiempo.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11): No aplica

Reporte Analítico del Activo (12) Los demás bienes muebles se encuentran en buen estado de uso. No existe cambio en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos, se utilizan los indicados por el Manual de Contabilidad Gubernamental, no existen gastos a capitalizar financieros, Investigación o desarrollo. No se han dado bienes muebles en garantía por embargo o litigio.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13): El Sistema Municipal DIF, no mantiene Fideicomisos.

Reporte de la Recaudación (14) La recaudación de ingresos propias del mes fueron \$ 265,873.48, recaudación de ingresos por subsidios fue de \$ 1,095,368.36

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15): 2111: SERVICIOS PERSONALES se refleja un saldo \$ 0.00, 2112: PROVEEDORES refleja un saldo de saldo 5 000, 2117: RETENCIÓNES Y CONTRIBUCIONES refleja un saldo de \$ 0.00, 2119 OTRA CUENTAS POR PAGAR A CORTO: refleja un saldo de \$ 0.00

Calificaciones Otorgadas (16): El Sistema Municipal DIF, no resalta calificación crediticia por no ser sujeto al otorgamiento de créditos

Proceso de Mejora (17) A la fecha El Sistema Municipal DIF no ha contratado un Contralor interno, la vigilancia se realiza a través de la Contraloría Municipal

Información por Segmentos (18): El Sistema Municipal DIF, cuenta con un sistema de contabilidad denominado PROGRESS que permite emitir reportes financieros segmentados cuando estos se requieren para una auditoría

Eventos Posterior al Cierre (19): se registran anticipo proveedores, pero se cancelan en el siguiente mes, cada cierre de mes posterior se revisan y se analizan los saldos del activo y pasivo para su depuración correspondiente.

Partes Relacionadas (20): no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma decisiones financieras y operativas

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21): El Sistema Municipal DIF, es responsable de presentar de manera oportuna, confiable y veraz la información financiera ante el Órgano Superior de Focalización del Estado de México. (OSFEM)

SISTEMA MUNICIPAL

Daniel Gutierrez Zuñiga
TESORERO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF APAXCO



TESORERÍA